

Más de Medio Millón de Inválidos

"El Salvador es uno de los países de Centro América que tiene mayor problema en el campo de la rehabilitación ya que unas 500 mil personas, según cálculos conservadores, padecen de algún tipo de invalidez", dijo ayer el Dr. Mario Posla, en la conferencia que dictó en la "Unidad 1° de Mayo" del ISSS, al mediodía, con motivo del "Año Internacional del Inválido".

Definió al inválido, el Dr. Posla, como "la persona que presenta una re-

ducción de su integridad física o mental de origen congénito o producida por enfermedad o accidente, que le dificulta su autonomía y su capacidad para incorporarse a la vida social y útil de la comunidad".

El Dr. Posla es técnico en rehabilitación profesional de la OIT y Director del Proyecto ELS/BIR-F/OIT, con una gran experiencia en este campo.

Reconoció el conferenciante que "aun cuando no hay censos recientes, la es-

timación de 1971 indicaba que el desempleo abierto alcanzaba aproximadamente el 10 por ciento y el subempleo, el 5 por ciento, en el sector rural. Pero la situación tiende a agravarse debido al crecimiento de la fuerza de trabajo como consecuencia del alto crecimiento poblacional, cuyo promedio anual de la década pasada alcanzó el 3.5 por ciento".

La "rehabilitación profesional", que no es atendida como se debe, es compleja y necesita de mucho cuidado. Necesitan de ella, todas las personas que tienen posibilidades reducidas de obtener y conservar un empleo, debido a una disminución física o mental.

Para los efectos del programa de rehabilitación profesional, si se estima que el grupo de población en edad activa alcanza el millón y medio de habitan-

tes, quiere decir que unos 150 mil salvadoreños necesitan rehabilitación profesional para no constituir una carga para su familia ni para la sociedad, apuntó el Dr. Posla.

9 INVÁLIDOS DE CADA 1000 ASEGURADOS

En el ISSS se estableció que, de cada 1.000 afiliados, había 9 menores (hijos de asegurados) inválidos. En 1975 se produ-

jeron 7.638 accidentes de tránsito con un saldo de 4.216 lesionados.

En 1977, de 425 pensionados por incapacidad permanente y temporal, el 64 por ciento correspondía al grupo etario de menores de 20 años a 44, en tanto que de 45 a 70 años, correspondía el 36 por ciento.

En 1978, el ISSS acordó 110 pensiones por invalidez profesional y hasta julio de

—Favor pase a la página 11.

Prof. Velado Opina:

La Sociedad es Cada día más Pobre Culturalmente

No hay que confundir los conceptos de "Comunidad Educativa" con "Educación en la Comunidad", manifiesta a EL DIARIO DE HOY, el profesor Ovidio Antonio Velado, profesional especializado en Educación de Adultos y Comunicaciones.

Al informar en detalle en qué consiste uno y otro sistema expresa que cuando la escuela abre sus puertas para aceptar la cooperación de los padres de familia y de otros organismos de la comunidad, se tiene lo que se ha dado en llamar la "Comunidad Educativa". En realidad, dice, se trata de una institución escolar ampliada.

Comenta que aunque nos choque y hasta nos moleste la "Comunidad Educativa", la escuela se constituye en el centro de irradiación y el foco educativo para toda la comunidad.

En realidad, expresa el mentor, la comunidad educativa es un auto engaño porque deja sin resolver el divorcio que existe entre la escuela como institución especializada que presta servicios educativos en un ambiente cerrado y el grupo social.

En otras palabras, manifiesta, la comunidad sólo puede ser educadora a través de la escuela. Para la

—Favor pase a la página 33.

Emitirán Tarjetas de Identidad para Menores

La Junta Revolucionaria de Gobierno ha promulgado el Decreto N° 76 del Poder Ejecutivo, por medio del cual se emite el Reglamento de Identificación Personal para los Menores de 18 años.

El texto es: Decreto N° 76. El Poder Ejecutivo de la República de El Salvador, Considerando:

I. Que de conformidad con el Art. 23 de la Constitución Política, son ciudadanos todos los salvadoreños, sin distinción de sexo, mayores de dieciocho años; que esta calidad los habilita y obliga a presentarse a la Al-

caldía Municipal de su domicilio a solicitar la extensión de su Cédula de Identidad Personal, que es el documento necesario y suficiente para establecer la identidad de las personas mayores de dicha edad, en todos los actos públicos y privados en que la presente;

II. Que en la actualidad no existe ningún instrumento legal que regule la identidad personal de los menores de dieciocho años y en consecuencia, se hace útil y necesario crear un documento especial que acredite la identidad de los

—Favor pase a la página 19.

Acotecer Nacional

DEFICIENCIAS EN LAS COMUNICACIONES

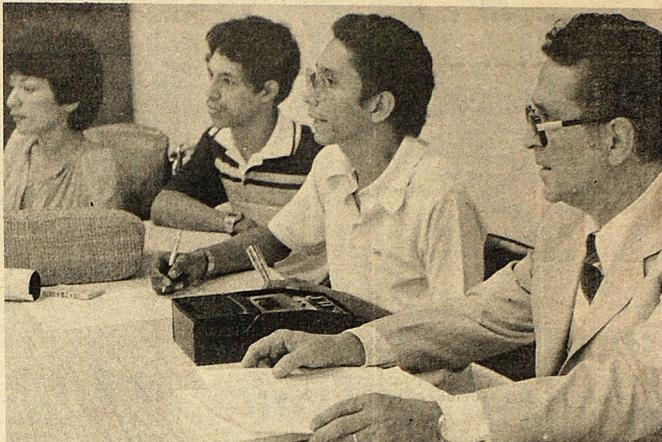
Ultimamente, dicen quejas, se tienen muchos problemas con las llamadas telefónicas. Por ejemplo, alguien marca un número y contesta otro; algunas veces, la comunicación es interrumpida, sin ninguna causa, o se mete otra línea, o bien, se oye un "zumbido", que hace difícil sostener una conversación normal.

Para colmo, cuando alguien pide un teléfono al diez, hay empleados tan

—Favor pase a la página 17.



MAS CANALES DE T.V.— A partir de agosto funcionarán cuatro nuevos Canales de T.V.: 14-17-20 y 23 de televisión educativa, informó el Prof. Carlos Antonio Burgos, Director General de Tecnología Educativa.



CONFERENCIA — Con el objeto de conmemorar el "AÑO INTERNACIONAL DEL INVALIDO" proclamado por la ONU, el Grupo Independiente Pro Rehabilitación Integral, organizó una conferencia sobre el tema de la Rehabilitación Profesional, a cargo del Dr. Mario Posla, técnico de la OIT. De izquierda a derecha: Eileen Girón, Roberto Antonio Vásquez, Mauricio E. Navas y el Dr. Posla.

Nuevos Canales de TV Educativa este Año

A partir de agosto saldrán al aire nuevos canales de televisión para transmitir programas educativos, declara a EL DIARIO DE HOY, el profesor Carlos Antonio Burgos, Director de TV Educativa.

Manifiesta que el propósito es ampliar la cobertura

a nivel nacional y de ser posible salir de nuestras fronteras, llevando información cultural para todas las edades. Informa que los canales al servicio de la educación serán el 14, 17, 20 y 23, además de los ya existentes, el 8 y el 10.

Su principal misión será la de contribuir al desarrollo y mejoramiento de la educación sistemática, no sistemática y al fomento y difusión de la cultura, utilizando la tecnología.

Hace saber el entrevistado que para lograr éxito en los programas que se han propuesto desarrollar, la Dirección de Televisión Educativa y Servicios Técnicos Pedagógicos se han unido y han pasado a formar la Dirección General de Comunicación y Tecnología Educativa.

Esta nueva dirección, —Favor pase a la página 20.

Renuncian Dos Funcionarios

El Lic. Federico Paredes y don Nelson Romero, el primero Viceministro de Planificación y el segundo Gerente General del Instituto Nacional del Café, renunciaron de sus cargos ayer.

Refiriéndose a la renuncia del Lic. Paredes, la Secretaría de Información de la Presidencia, emitió el boletín que dice:

"El Subsecretario de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, Lic. Carlos Federico Paredes Castillo, ha dejado de pertenecer al Gabinete de Gobierno, por haberse retirado en forma exabrupta, probablemente bajo presiones psicológicas.

"Esas presiones, unidas a su juventud e inexperiencia, impidieron al Lic. Paredes Castillo enfrentar con valentía necesaria la seria responsabilidad que representa conducir al

—Favor pase a la página 15.

Con los Cambios Mil Millones Ahorrará Ministerio de Educación

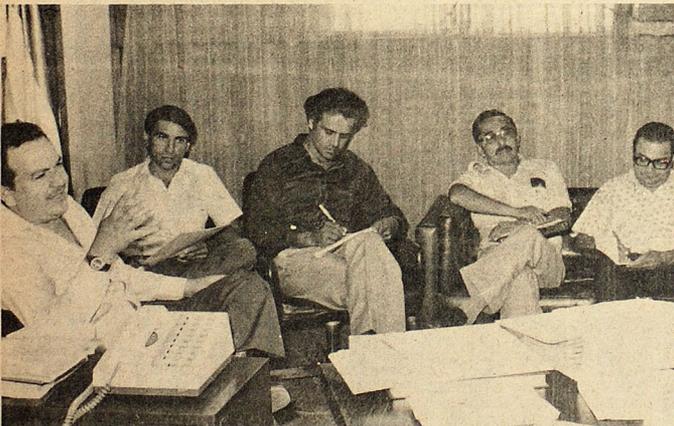
En mil millones de colones se estima el ahorro que tendrá el Ministerio de Educación al no pagar por el alquiler de locales para que funcionen nuevas instituciones educativas, trabajar los doce meses del año y los fines de semana, declara el ingeniero Juan José Interiano, Subsecretario del Ramo.

La mayor cantidad de esa suma económica proveerá al hacer el uso máximo de la infraestructura física con que cuenta en el país, especialmente en las ciudades. Los locales que actualmente albergan escuelas, planes básicos y otros centros y que en la mayoría de ellos las aulas han permanecido subutilizadas, a partir de este año esas mismas infraestruc-

turas serán ocupadas para que también funcionen nuevos institutos, institutos tecnológicos con todas las ramas profesionales, e incluso como oficinas regionales.

Manifiesta el ingeniero Interiano que con los nuevos conceptos de la educación de poner en práctica una nueva escuela, el ministerio quiere llevar hasta los lugares más apartados del país la enseñanza a todos los niveles educativos. Anteriormente, dice, esos niveles educativos han permanecido estáticos porque se ponían obstáculos para implantar más programas y el principal era de que primero había que construir un nuevo edificio. De lo

—Favor pase a la página 35.



DIRECTORES GENERALES.— Cuatro de los cinco directores regionales de Educación Básica que funcionarán en el país, fueron presentados ayer en el Ministerio de Educación. El profesor Roberto Serrano, Director General de Básico y Adultos presentó a los nuevos funcionarios. De izquierda a derecha: profesor Serrano, profesor Héctor Antonio Pérez, profesor Remberto Arana, profesor José Leonel Alfaro y Miguel Angel Dueñas.